

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.526 - Burgos • Apartado 46 Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Viernes 20 de Mayo de 1932

UNA MANIOBRA POLITICA

EL ESTATUTO EN LAS CORTES

Decía «El Sol» en su número de ayer:

«Según los diputados catalanes, con algunos de los cuales—muy calificaditos—hablados ayer, la cuestión sigue planteada en los mismos términos que el primer día. O sea: la autonomía de Cataluña se considera ligada en este momento a la vida del Gobierno que preside el señor Azaña. La Esquerro aspira a obtener en el juego parlamentario todas las ventajas que le otorga su excepcional posición de factor esencial en la mayoría que sostiene al Gobierno. Según los catalanes, toda solución desfavorable para los principios estatutarios implicaría la necesidad irrevocable de revisar inmediatamente la solidez del grupo parlamentario gubernamental.

Por esta razón, los diputados de Cataluña han asistido a los discursos de los señores Sánchez Román y Ortega y Gasset, sin excesiva inquietud. Encuentran desde luego, en el discurso del señor Ortega y Gasset una indicación profunda al Gobierno, en el sentido de que la Cámara no puede aceptar en modo alguno la solución catalana del problema.

Frente a los discursos pronunciados, la representación catalana se mantiene fiel a la condición de no aceptar el debate en el terreno de sus adversarios. Por eso esa representación apenas interviene en los debates de las sesiones próximas. Consideran los diputados de la Esquerro que su misión se reduce a mantenerse dentro del más estricto gubernamentalismo. Por eso han acordado, como los socialistas, los radicales socialistas y la Acción Republicana, no tomar parte en el debate de totalidad. El presidente del Consejo no encontrará, pues, ningún obstáculo en ese punto.

Se ve que todos los grupos de la mayoría han llegado a un acuerdo «mínimo» sobre la autonomía. Ese acuerdo no está ni redactado, ni mucho menos articulado. Nadie sabe, por el momento, en qué consistirá.

Esto es precisamente lo que el pue-

blo español tenía; que el juego de los partidos políticos intervienga en este problema, dándole una solución que no sea la que el país reclama, ni siquiera la que desean la mayoría parte de los diputados, los que de verán obligados, por disciplina de partido a votar en contra de lo que su conciencia y su sentimiento les dicen. Deben tener en cuenta que, como muy bien dijo el señor Alonso de Armijo en su discurso, las Cortes son soberanas, pero con una soberanía delegada, pues la verdadera soberanía reside en la nación y los diputados tienen obligación moral de votar con arreglo al pensamiento y al deseo de sus electores.

La maniobra de los diputados catalanes estaba prevista, pues la utilizaron en la discusión de la ley constitutiva con admirable resultado. Actuar en los pasillos en vez de hacerlo en el salón. Con esto tienen la seguridad de ganar la batalla sin necesidad de reñarla.

Pero el procedimiento no puede ser más antidemocrático y desacreditado, su deseo de ser gobernado con espíritu monárquico hizo que el pueblo, asqueado de la política, se apartase cada vez más de ella; que recibiera con aplausos a la dictadura y que se fuera con ella y con el régimen, en su deseo de ser gobernado con espíritu liberal.

Por eso ahora, temeroso de que en un problema nacional de tanta trascendencia, intervengan factores que puedan desfigurarlo, se apresura a manifestar por todos los medios que tiene a su alcance su opinión que considera, muy justamente, que es la única que debe tenerse en cuenta.

Si el asunto ha de resolverse por un acuerdo entre jefes de minorías, huelga toda discusión, según los discursos y se pierde el tiempo; pero no puede caer mayor descrédito sobre el sistema parlamentario y las consecuencias no tardarán en hacerse.

Los gobiernos de la Monarquía obraron siempre de espaldas a la opinión. Cuiden mucho los de la República de no caer en los mismos errores.

DIPUTACION PROVINCIAL

La Corporación pierde un importante pleito

Sobre las expropiaciones de terrenos para la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos, que data de la época de la Dictadura

Una hora después de la anunciada dió comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Peralta y con asistencia de los señores Nebreda, Vega, Pagaauri, Irujo y Díez Pérez.

Despacho ordinario

Lo más interesante del despacho ordinario es la notificación, conocida por una carta particular, en la que se enteró a la Diputación de haber perdido un pleito que representará, seguramente, un valor de medio millón de pesetas.

Como recordarán nuestros lectores, en la época de la Dictadura, la Diputación ofreció al Estado los terrenos por donde pasara la línea del ferrocarril directo Madrid-Burgos, tasándoles una cantidad fabulosa que se elevaba a varios millones de pesetas.

El Estado encomendó a sus técnicos los trabajos de expropiación, encontrándose con que los terrenos, incluidos los derechos de peritaje y otros trabajos, importaban un número de pesetas considerablemente menor al precio calculado primeramente por los diputados de la Dictadura.

El Estado reclamó a la Diputación las cantidades ofrecidas, pero ésta se negó a pagarlas y entabló un pleito contencioso administrativo que acaba de perder.

Orden del día

Se concede una subvención de 200 pesetas a la Junta provincial de Fomento Pecuario.

Que se devuelvan las fianzas a los contratistas de acopios de piedra, don Mariano Iglesias, de La Aguilera, y don Miguel Illera Campo, de Sasamón.

Aprobar la liquidación de acopios de piedra ejecutados por administración en la sección de la carretera de Roa al límite de la provincia y en la de Burgos a Santa María del Campo.

Se desestima una petición relacionada con la construcción del camino vecinal de Huespeda a Quintanaojo. Conceder el segundo tanto por ciento, importante 6.000 pesetas, para la construcción del camino de Sargentos de la Lora a la carretera de Burgos a Peñacastillo.

Nueve expedientes sobre perdón de la contribución

En los expedientes sobre perdón de la contribución por pérdidas de cosecha inochoados por los Ayuntamientos que se mencionan, se condenan las cantidades que se expresan.

Al Ayuntamiento de Olmillos de Muño, 457,11 pesetas.
Palacios de la Sierra, 2.477,61.
Rábanos, 1.265,48.
Valles de Palenzuela, 1.981,81.
Valmala, 1.923,03.
Arenillas de Riopisuerga, 3.458,32.
Mambillas de Lara, 2.338,31.
Melgar de Fernamental, 5.818,75.
Solduengo, 1.176,62.

Se conceden después las siguientes autorizaciones: a don Suceso Garrillita, de Santa María del Campo, para ejecutar obras contiguas a la carretera provincial, mediante el abono de 15 pesetas en concepto de arbitrio y a don Arcadio Martín, de Aranda de Duero, con el mismo objeto, teniendo que abonar 32 pesetas.

Reclutar en un manicomio, por cuenta de los fondos provinciales, a Ursula Rubio, de Anguix.

También se acuerda reclutar a Elías Marín, de Villaganzo Pedernales, abonando a la Diputación una peseta diaria; Feliciano Miguel, de Quintanar de la Sierra, mediante el abono de 2 pesetas; y Fortunato García, de Pancorbo, que tendrá que satisfacer 0,75 pesetas diarias.

Por último se aprueban varias cuentas y facturas por servicios provinciales que ascienden en la presente semana a 14.902 pesetas, y se levanta la sesión a las dos menos quince minutos de la tarde.

COMUNICACIONES

Correos

Dimisión

Se admite la presentada por don Juan Martínez Arnáiz del cargo de cartero de Peñahorada.

Traslados

El cartero urbano, don Anastasio Ariznavarreta Ramírez, de la Cartería de Irún se le destina a la de la Principal de Burgos; a don Francisco Izquierdo Morquillas de la Cartería de Miranda de Ebro a la del Correo Central y a don Justino Pozo Aldea, de Irún a Miranda de Ebro.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

CORTES CONSTITUYENTES

Continúa discutiéndose el Estatuto Catalán

Se abre la sesión a las 4,10 bajo la presidencia del señor Barnés.

Después de varios ruegos y preguntas, el jefe del Gobierno, en funciones de ministro de la Guerra, lee un proyecto de ley sobre la disolución del cuerpo de capellanes castrenses, que pasa a estudio de la Comisión.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre la doble imposición de los beneficios en las empresas bancarias.

Se aprueba también un dictamen de la Comisión de Gobernación facultando al Patronato del Asilo del Pardo para concertar un préstamo con el Instituto Nacional de Previsión con destino a obras en el Establecimiento.

Otro de la Comisión de peticiones, sobre algunas de éstas.

El Estatuto catalán

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de Estatuto de Cataluña.

El señor Xirau (don Antonio), como representante catalán en la Comisión, contesta a los argumentos esgrimidos contra el proyecto.

Recuerda que el señor Maura expresó sus temores para el momento en que se realizase el traspaso de servicios que propugna el Estatuto, y dice que debe tenerse la seguridad de que todo está preparado para que esta transmisión se efectúe sin ruido y sin convulsiones.

En cuanto al señor Sánchez Román sólo tiene que decir que el Estatuto propuesto no se sale para nada de los límites fijados en la Constitución que los diputados catalanes ceatan voluntariamente con toda adhesión.

Por lo que hace a la cuestión de la soberanía sería preferible que esta cuestión no volviese a plantearse en la Cámara, pero los propios términos en que la planteó el otro día el señor Ortega y Gasset, hacen que se crea obligado a contestarle, porque además no quiere que se interprete equivocadamente su silencio.

Para él, la única y plena soberanía reside en el Estado, el cual otorga poderes que revierten a él siempre que lo estime conveniente, pero tampoco puede pretenderse un Estado absorbente, al cual sus diferentes partes se hayan entregado atadas de pies y manos, produciendo gracias a este estado de fuerza una soberanía indivisa (Rumores).

Para determinar la soberanía en la sociedad humana no hay otro camino que el de la libre adhesión de las partes que la componen. Esto no quiere decir que el Estado no tenga que ser un Estado fuerte controlado por la democracia. Por esto, los catalanes resumen su concepción del Estado en esto: un Estado producto de la libre adhesión y con las únicas limitaciones de los derechos humanos.

Quiere también contestar al supuesto nacionalismo particularista de que habló el señor Ortega y Gasset. Cito entonces este señor para argumentar que los representantes de Cataluña en el siglo XV, habían recorrido las Cortes de Europa, en busca de un rey, pero este es un espectáculo que se ha repetido mucho, incluso en la propia España no hace muchos años.

El caso de ser un pueblo pequeño no tiene nada que ver con el mayor o menor progreso, que es producido por las individualidades. Así, Cataluña en todos los tiempos ha tenido su lengua y su literatura personal. No puede pues, hablarse de nacionalismo particularista. Esto llevaría a un gran error y posibles graves consecuencias. Cataluña ha sido pequeña, pero ha sido un gran pueblo que nada tenía que envidiar a los otros. Cuando se unió a Castilla, Cataluña tenía una envidiable influencia internacional, una gran organización, un gran ejército (Rumores). Tales son los hechos pasados, durante la Monarquía hispánica. Con toda firmeza y con todo amor ofrece su esfuerzo a todo el pueblo de España, a esta querida España, que tenemos que levantar entre todos.

El señor Franchy Roca, en nombre de la minoría federal, encomia las doctrinas federales, base de todos los Estados de Europa.

Examina los conceptos de soberanía y autonomía, diciendo que debe tenerse en cuenta que aunque España no es República federal, tampoco es un Estado unitario, sino integral, que quiere decir compuesto de varios organismos; pero la Constitución advierte que ese Estado integral es compatible con la autonomía de las regiones, cosa que expresa claramente una tendencia federal.

Cataluña ha cumplido las condiciones constitucionales para pedir su autonomía y ha presentado el Estatuto. La Constitución prescribe también claramente las facultades que pueden cederse a las regiones, cosa que está perfectamente clara. Lo que la Constitución reserva para el Estado, ni Cataluña puede pedirlo, ni el Estado dárselo.

La unidad nacional no es algo tan quebradizo que esté expuesto a romperse porque se haga a Cataluña alguna concesión. Por eso cree que el Estado catalán no encierra ningún peligro. Cree que todos los recelos se deben a la excitación producida en los ánimos por el férreo centralismo monárquico, que persiguió sanamente a

los derechos, las personas y las regiones.

Declaró que los Federales no desconfían de que la autonomía se conceda a las regiones. Si algunos se han excedido en manifestaciones regionalistas, se debe a haberles herido en lo más íntimo, prohibiendo el uso de su lengua y de su bandera, como si las barras de Aragón no formarían también parte del escudo de España.

Numerosos diputados abandonan los escaños, que quedan medio vacíos.

Interviene el señor García Gallego. Declara que habla en nombre propio, pues no pertenece a ningún partido, ni a ningún grupo de la Cámara.

Cree que el Estado autónomo cabe dentro de la Constitución. Esta tiene tipo federalista, aunque no sea puramente federal. Considera grave que se apruebe el Estatuto de Cataluña antes de que se constituya el Tribunal de garantías constitucionales, en-argado de acoplar la legislación regional a la legislación general.

Cree que el dictamen contiene muchas cosas que no pueden concederse a Cataluña, aunque lo autoricé la Constitución.

Opina que debe concederse una autonomía lo más amplia posible, pero la soberanía compartida, no.

El Estatuto no restará soberanía al Poder central. Por eso no puede concederse, porque si Cataluña estima que tiene derecho a separarse del Estado español, éste tiene derecho a reducirla por la fuerza.

Lee unos párrafos de Balmes, que dicen que el sentido regionalista no se advierte en España.

El presidente le llama la atención porque lleva hablando más de una hora.

Interviene el señor Nicolau D'Oliver, diciendo que lo hace también en nombre propio, representando únicamente a los hombres que desde la Dictadura se pusieron al servicio de la República, que representaba doblemente la libertad de los ciudadanos y la libertad de Cataluña.

Las imposiciones monárquicas, esencialmente la persecución de los catalanes durante la Dictadura, hicieron que muchos catalanes se colocaran contra el Estado español. Otros creen que ni con República ni con Monarquía, se resolverá el problema; otros, que ni ambas podrán resolverlo y otros que únicamente la República podrá solucionar el conflicto.

Expresa su fe en la República y en las Cortes actuales para encontrar una solución. No se trata de un problema geométrico, sino de biología política. Se plantea en tiempo en que en cada momento puede tener una solución diferente; por eso no pedimos nosotros la solución definitiva, porque la vida siempre está en marcha; cada hora tiene su afán y el actual es el del Estatuto catalán.

Cataluña no quiere un Estatuto cualquiera, sino el que votó en el plebiscito ordenado por el Gobierno de la República.

Niega que el Estatuto sea obra de un grupo de exaltados, sino un proyecto de coincidencias de todos los sectores de opinión catalana, incluso de aquellos que no se habían manifestado nunca como catalanistas. Para la discusión del Estatuto no puede haber más base que la Constitución.

Todos los catalanes a-tan sus disposiciones por haberla votado, imponiéndose el deber de adaptar el Estatuto a la Constitución. No existe por lo tanto problema. Poco habríamos hecho votando la Constitución si ésta hubiera de ser después letra muerta. La Constitución hay que ponerla en marcha después de votada, y esto únicamente representa el Estatuto.

Todos los argumentos que se han esgrimido en contra del Estatuto son impropios. Se ha hablado de la oposición entre el Poder central y la Generalidad de Cataluña como si ésta no fuera un órgano del Estado español.

Hablar así es hacer separatismo.

(Aplausos de la minoría catalana). Alguien cree que para la República basta con haber hecho pasar la frontera al rey. Para eso no merecía la pena haber traído la República. Es precisamente lo contrario de la Monarquía, porque gobierna el pueblo por el pueblo y para el pueblo.

Debe tenerse una concepción más democrática del Poder y darse cuenta de que se está siendo representante del pueblo.

Siempre tropezamos con el fantasma de la soberanía, pero no es necesario que haga la disección del Poder central para que éste pueda tener plena soberanía. Esa concepción de la soberanía es la concepción de los monárquicos absolutistas.

El señor López Varela interrumpe diciendo: «Pero no se puede romper la historia en tres días».

El señor Nicolau: No podrá romperse, pero aquí estamos todos para continuarla del modo que nos parezca mejor a todos. (Aplausos generales).

Los augurios sobre lo que pueda pro-

ducirse al poner en vigor el Estatuto, solo pueden hacer reír.

Se ha dicho que se debe negar a Cataluña el orden público; se cree, por lo visto, que Cataluña va a hacer un pacto con potencias misteriosas para que no se perturbe el orden dentro de Cataluña. Todos tenemos la obligación de tener fe en la Constitución y en el pueblo, porque en caso contrario no tendríamos derecho a haber traído la República.

El Estatuto solamente es el cumplimiento de la Constitución, cumplimiento de derechos políticos y administrativos que concede aquélla; si se aprueba un Estatuto que no sea el que nosotros pedimos, de nada servirá.

Señala la colaboración que los catalanes leales han prestado primero a la instauración de la República, y luego a su consolidación.

Si los diputados creen que esto no es posible, entonces pensarán que todos esos hombres son unos mentecatos porque se han dejado engañar, o son unos traidores porque se han traicionado a sí mismos.

Debemos querer un Estatuto fuerte por suma, no por sustracción; sumemos la vitalidad de una región a la vitalidad del Estado. Hacer que no sea una fuerza que se reste por pasividad, por resistencia.

Los diputados catalanes tienen el ideal español dentro y fuera de España; ideal de igualdad política y de justicia social.

Se interesan también por la nueva estructuración que se ha de dar a todas las regiones españolas. Los catalanes tienen también un ideal español fuera de España: la paz; España está hoy en el mejor camino para realizarla.

La Constitución española da como leyes de Estado las leyes internacionales, aceptando como suyas todas las obras sociales de las naciones.

Debemos todos marchar dándonos la mano; cada uno tiene su sendero, pero todos juntos debemos recorrer este largo camino.

Termina pidiendo que no se cometa el desacerto de negar a Cataluña cuanto pide y cuanto le autoriza la Constitución.

Lo pide, más que por ella, por España, por la República.

Se suspende la sesión y se levanta a las nueve de la noche.

Instantánea política

¿Qué dirá el señor Lerroux?

Desde hace algún tiempo la oposición de S. E., el presidente de la República, espera el momento de hacer la oposición que anunció el señor Lerroux en su discurso de la Plaza de Toros, de Madrid. El presidente del partido radical, anunció que desde aquel momento instante había terminado el silencio, y sin embargo, su voz no ha sido oída en la Cámara. No obstante, la minoría radical advirtió la fuerza de su número, con motivo de la invitación de la ley de Delegaciones de Trabajo. Refirida durante la votación, se vio pronto que podía ser la causa de una derrota parlamentaria, por no obtener el Gobierno los votos exigidos en el quorum, cuya interpretación es, desde nuestro punto de vista, bastante singular.

«Es ahora cuando el señor Lerroux hablará en la Cámara con motivo de la discusión del Estatuto? ¿Cenirá su discurso a la totalidad del dictamen fijando el criterio de la minoría radical en el transcendental debate? ¿Ampliará su discurso, lanzando el torrente de su elocuencia innegable por derroteros políticos que entrañen una censura a la política general? He aquí lo que muchos esperan del señor Lerroux y lo que ha tomado cuerpo en la Cámara».

No creemos nosotros, sin embargo, que de este acto surja una crisis; pero la española discusión, las diferencias de criterio; la irreductibilidad de algunos grupos parlamentarios, pueden poner en peligro la vida del actual Gobierno.

La Asamblea de la Acción Republicana se ha pronunciado por una especie de voto de confianza a la minoría, para que ésta resuelva sin lesionar los supremos intereses de la patria. La discusión, muy animada, puso de manifiesto que existen grandes diferencias de criterio.

El discurso del señor Lerroux, puede ser el principio de una derivación política que sólo conoce quien navega, como los submarinos, por las profundidades de la política.

ALVAREZ DE LEON

Cuotas recibidas por el Patronato Pro-parados

Continuación de la lista de aportaciones mensuales con que contribuyen los señores que a continuación se expresan:

Obreros de don Manuel Sancho (tercera semana), 6,25 pesetas; don Pedro Diez Montero (como donativo), 20; don Pascual Moliner Escudero, 75; don Guillermo Navarro, 25 señora viuda de Mariano Pérez 5; señora viuda de Moreno, 25; don Ángel Remacha, 20; don Luis Díez Picazo, 10; señora viuda de Demetrio Santos, 10; don Máximo Sáez, 2; doña Mercedes Santa María Gómez, 10; don Esteban Guisasaola, 6; obreros de la señora viuda de Mauro Gil (tercera semana), 40.

Obreros de Hija de B. Fournier ídem, 5,90 Colegio de Saldán, 15; don José Lázaro Valcárcel, 15; don Heliodoro Cameno, 50; don Zacarías Sáiz Valpuesta, 25; don Felipe Martínez Martínez (como donativo), 25; don Buenaventura de la Fuente, 5; don Gregorio González, 5; doña Julia Zamorano, 5; don Demetrio Alvarez, 5; Colegio Oficial de Practicantes, 15; doña Manuela Giménez Zatorre, 15; don José María Díez Zamorano, 5; don Doroteo Ibáñez, 10; Confiaría Oranja Tudanca, 15; don David Lara, 10.

Total recaudado, 443,70.

En la relación publicada ayer, por un error, se hacía constar que don Emilio Quintana había entregado cinco pesetas al Patronato pro-parados, siendo veinticinco el donativo hecho por dicho señor.

Instrucción Pública

Se prolonga el curso en las Escuelas Normales

La «Gaceta», publica la siguiente disposición.

«Las circunstancias que han concurrido en la implantación de la reforma y en la adaptación de los distintos planes hoy vigentes motivaron un notable retraso en la apertura del curso. Profesores y alumnos de distintos Normales, por conducto de sus Claustros respectivos, se han dirigido a esta Dirección General, en súplica de que se prorrogue el curso, a fin de que no se resentiera la eficaz labor docente que se realiza en dichos centros».

Esta Dirección General, estudiando en su justo valor el noble gesto de las Normales después de consultar a cada uno de los Claustros y teniendo en cuenta sus acuerdos, se ha servido disponer:

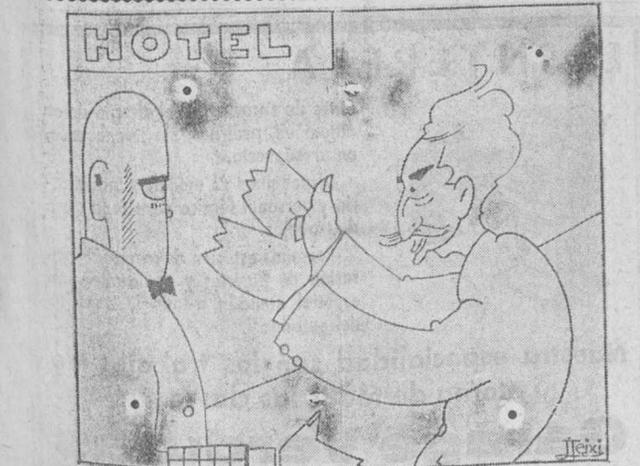
Que continúen las clases hasta el 31 de Mayo para los alumnos que cursan sus estudios con arreglo al plan de 1914.

Que continúen las clases hasta el 10 de Junio para los alumnos del curso preparatorio y del profesional».

Notas de la Alcaldía

Hallazgo

En la oficina de la guardia municipal se halla depositada a disposición de quien acredite ser su dueño, una cadena con medalla, encontrada por la niña Conchita Andrade.



MACIA Y LAS CORTES

«¿Usted cree que yo voy a ir a discutir con Sánchez Román y Ortega y Gasset? ¡Ca, hombre! Ya se arreglarán los míos de sacar el Estatuto en los despachos.»

Edición de las C

Crónica financiera

El Estatuto.-Las Bolsas.-El alza de la peseta.-¿Piensan enriquecernos los rusos?

La discusión del Estatuto de Cataluña, principio de la desmembración de España si se concede como lo desean los de allende el Ebro, ha producido en todos los ámbitos de la Península, una serie de desagradables resonancias.

Siempre son las Bolsas reflejo fiel de la situación. Y más en esta época presente en que están dominadas por la psicosis del momento.

Barcelona ha sentido momentos de pánico al correr de las semanas pasadas. Y ha influido extraordinariamente para agravar la caída de los precios de los principales valores de especulación, el temor al Estatuto, que en Cataluña las clases adineradas lo temen más que los mismos españoles.

Por lo demás, en el extranjero, el éxito del empréstito, del primer empréstito de la República, causó verdadero asombro. Conocemos cómo pensaban los elementos financieros de la Sociedad de Naciones.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

Table with interest rates: En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual. En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100.

Novedades en discos

CLUSIVA ABRICA ON GARCIA RELOJERIA. Advertisement for a watchmaker.

Burgos hace 30 años GOBIERNO CIVIL

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 20 de Mayo de 1902

Ayer tarde, en un garage de la calle de San Julián fueron pinchadas tres ruedas del automóvil de Aguilar de Campoo, habiendo sido detenido el encargado del local.

PELUQUERIA DE SEÑORAS Lola. Dirigida por la acreditada exoficial de 'El Centro' TERESA ARNAIZ.

Crónica judicial

En la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Angela Santamaría y Antón, vecina de Burgos, que el día 6 de Agosto de 1931, Beatriz Nieto González, que en compañía de su prima Gregoria San Salvador, había entrado en el urinario del Arco de Santa María de esta capital, quedando sentada en el banco la Beatriz esperando a que saliera de aquel su referida prima.

Sentencias

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, seguida contra Apolinar Lozano y Dionisio García, sobre disparo de armas de fuego, se ha dictado sentencia, imponiendo al Apolinar como autor de un delito de disparo, y otro de tenencia ilícita de armas, por el primero tres meses y once días de arresto mayor y por el segundo cuatro meses y un día de igual pena, y a Dionisio, como enabridor del disparo, a un mes y un día de dicho arresto, accesorias y costas.

Señalamientos para mañana

Recurso contencioso administrativo, promovido por doña Dolores Maté, y el señor fiscal del Tribunal, contra un acuerdo del señor delegado de Hacienda de esta provincia; ponente, señor Dorado; defensor, licenciado Gonzalo Soto; procurador, señor Herrero; secretaria del licenciado Soto.

Audiencia Provincial

Juicio oral, procedente del Juzgado de Sedano, contra Eleuterio Ruiz Gallo, sobre tenencia de armas; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado García de los Ríos; procurador Aparicio; secretaria del licenciado Soto.

La importación de trigo exótico

La «Gaceta» publica la relación general de molinadores que adquieren trigo exótico con expresión de las bonificaciones concedidas a las partidas de trigo adquiridas.

Advertisement for wine: VINO TONDONIA. Depósito exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios, Merced, núm. 12 BURGOS.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Beitorado

De sociedad. Tomó posesión de su cargo, instalándose en esta villa con su esposa e hijos, el nuevo alférez jefe de la línea, don Julián Fernández Sancho.

Existen general satisfacción con motivo de haber sido subastados los nuevos grupos escolares, cuya construcción fue adjudicada a don Mariano García López, de Vizcaya, que hizo una rebaja del quince por ciento con respecto al tipo de licitación.

Por cierto que amos telegramas llegaron por correo. Hace ya más de un mes que está clausurada la estación telegráfica. Situación anómala que no merecemos, puesto que al fin y al cabo tenemos una cabeza de partido y sólo facilidades de toda clase se han dado siempre al servicio y personal.

San Isidro

La Comunidad de Labradores celebró la fiesta de su patrono, el santo madrileño, concurrendo a la misa de costumbre la mayoría de los asociados con la junta directiva al frente y dando después el tradicional bacalao, acompañados de la banda de música.

En el mismo día tuvo lugar la solemne y popular ceremonia del traslado de la Virgen de Belén, patrona de la villa, desde su ermita a la parroquia, acto que se revistió siempre de gran animación, que no ha decaído en el presente año.

Bibliografía

El P. Agustín Jesús Barreiro, académico, de la Orden de San Agustín, se ha dirigido al alcalde ofreciéndole un ejemplar de la obra recientemente publicada, «Viaje de Ruiz y Pavón a Chile y Perú durante los años 1777 a 1788».

Municipales

Han sido aprobadas definitivamente por el Ayuntamiento las cuentas del ejercicio de 1931.

Se pasó el día deliciosamente en aquellos hermosos parajes y hubo brindis, amenas e interesantes polémicas y rasgos de ingenio a granel.

JOSE DIEZ RUMAYOR

Especialista en enfermedades de la infancia. De la Escuela Nacional de Puericultura. Consulta de 11 a 2. Gratuita de 4 a 5. Rayos X.-ESPOLON, 16, 2.º

LE INTERESA

Advertisement for Garage Verduras: Nuestra especialidad son los trabajos de torno de todas las clases. Garage Verduras, Vitoria, 17 - BURGOS - Tel. 660-X.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

firmado por unos estudiantes normales, hemos recibido un escrito en el que insisten en la protesta contra la aplicación de que su actuación en los días 13 y 14 del corriente tuviera una denuncia contra el régimen.

En las notas, oportunamente publicadas, en que unos estudiantes, en nombre de todos, hacían la misma protesta, quedado suficientemente aclarado este punto y no consideramos prudente volver sobre aquellos sucesos.

Camisetas «ROYMAR» metálicas
Muy económicas

Camisetas caballero - Velos señora
Las mayores novedades en

MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

El día 17 del vecino de Los Barrios Bureba Marcelino del Hoyo dejó el almacén de gran velocidad de ruedas, una bicicleta mientras iba a girar una mercancía y al salir obvió que había desaparecido aquella, luego el hecho en conocimiento de la guardia civil de Villafraña, logró detener al subdito francés León Juis Leiteiz a quien ocupó la bicicleta, poniéndole a disposición del Juzgado.

Camisetas «ROYMAR» metálicas
Vea los diferentes modelos

Coñac
TRES PERLAS
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En la última hora de la tarde hallábase trabajando en el barrio de Villafraña Casado Ruiz, de 29 años, cayó una viga sobre el pie derecho, produciendo un herido.

Visada la Brigada Sanitaria en una ambulancia se le trajo a Burgos, ingresando en la Casa de Socorro a las ocho y media de la noche.

En este Centro benéfico se le aplicó la herida contusa que partiendo del interior del maleo interno descendió un arco en línea descendente hacia las proximidades del maleo externo, interesando piel y tejido celular, a herida a colgajo, que también interesa la piel en la cara dorsal del pie, y lesiones en la cara anterior, Tercio inferior, del mismo dígito.

Camisetas «ROYMAR» metálicas
Orgullo de la industria local

NIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

UNTA DE PROTECCION A LA INGENIERIA Y REPRESION DE LA MENDICIDAD.—Raciones suministradas a los presos en el día de ayer, 522.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Camisetas «ROYMAR» metálicas
Precios baratísimos

MAXIMO SAEZ
Lain-Calvo, 24

Camisetas «ROYMAR» metálicas
Orgullo de la industria local

NIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

UNTA DE PROTECCION A LA INGENIERIA Y REPRESION DE LA MENDICIDAD.—Raciones suministradas a los presos en el día de ayer, 522.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Camisetas «ROYMAR» metálicas
Precios baratísimos

MAXIMO SAEZ
Lain-Calvo, 24

Camisetas «ROYMAR» metálicas
Orgullo de la industria local

NIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

UNTA DE PROTECCION A LA INGENIERIA Y REPRESION DE LA MENDICIDAD.—Raciones suministradas a los presos en el día de ayer, 522.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Camisetas «ROYMAR» metálicas
Precios baratísimos

MAXIMO SAEZ
Lain-Calvo, 24

Camisetas «ROYMAR» metálicas
Orgullo de la industria local

NIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

UNTA DE PROTECCION A LA INGENIERIA Y REPRESION DE LA MENDICIDAD.—Raciones suministradas a los presos en el día de ayer, 522.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Camisetas «ROYMAR» metálicas
Precios baratísimos

MAXIMO SAEZ
Lain-Calvo, 24

Camisetas «ROYMAR» metálicas
Orgullo de la industria local

NIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

UNTA DE PROTECCION A LA INGENIERIA Y REPRESION DE LA MENDICIDAD.—Raciones suministradas a los presos en el día de ayer, 522.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Camisetas «ROYMAR» metálicas
Precios baratísimos

MAXIMO SAEZ
Lain-Calvo, 24

Camisetas «ROYMAR» metálicas
Orgullo de la industria local

NIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

UNTA DE PROTECCION A LA INGENIERIA Y REPRESION DE LA MENDICIDAD.—Raciones suministradas a los presos en el día de ayer, 522.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

En la Casa de Socorro se personaron anoche a las ocho y media dos individuos llamados Alejandro Pérez y Emiliano Díez, ambos de 18 años de edad que presentaban lesiones leves en la cabeza.

Una vez asistidos convenientemente, manifestaron que se les habían causado con piedras, unos individuos, en las inmediaciones del Castillo.

Camisetas «ROYMAR» metálicas
Fabrica: San Pablo, 34 - Burgos

RADIO
M. FUENTES.-Santa Cruz, 28

Las carteras y bolsos
De más novedad en

MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

Camisetas «ROYMAR» metálicas
La marca que ha de comprar

"EL CARMEN"
Próxima apertura de esta casa comercial.

PLAZA MAYOR, 58

Ves las mujeres de Burgos, Todas son tipos potentes, Y los hombres burgaleses, Son todos hombres valientes. Porque dicen el San Roque, Que es gran reconstituyente.

Gran aperitivo tónico, muy eficaz en su general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad), ARETA (Alava).

Representante: LUIS EMBERT, Dama Juana, 18, Burgos.

Ayuntamiento de Burgos
ANUNCIO

Acordada por este Ayuntamiento la confección de 12.000 programas de mano, anunciados de las próximas ferias y fiestas de esta capital, se hace público por medio del presente con el fin de que los industriales que lo deseen puedan presentar sus proposiciones antes de las doce horas del día martes 31 de los corrientes, en el Negociado de Festejos de la Secretaría, con sujeción a las condiciones que en el mismo se hallan de manifiesto.

Junta Provincial de Beneficencia

Al objeto de proveer de mobiliario y material de enseñanza a las escuelas de instrucción primaria—una de niñas y otra de niños—de la Fundación Fernández, en Quintanilla del Rebollar, se abre un concurso al que podrán concurrir los industriales de esta provincia, dentro del plazo de quince días, a contar del día de este anuncio, debiendo advertir que el importe del mismo será de cuenta del adjudicatario del material.

Para informes y detalles, en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno civil, de once a una y media de la mañana de los días hábiles.

Burgos, 20 de Mayo de 1932.—Por acuerdo de la Junta, Juan Picón, secretario-administrador.

Asociación de Fomento del Turismo

Las personas que deseen alquilar Chalets o pisos amueblados, se servirán de dar nota en esta oficina, planta baja del Teatro Principal.

El paro en el ramo de transportes

Este importante paro, que afecta a toda España, excepto Cataluña y Vasconia, continuó en lo que a Burgos se refiere en la misma situación de ayer, esta mañana.

En la tarde de ayer, se detuvo a cuatro individuos que parece que son los que en las primeras horas de la mañana volcaron al coche de turismo del señor Ormaeche, en las cercanías de La Bombilla.

Los chauffeurs parados pasean en actitud pacífica por la ciudad que presenta el mismo aspecto de días anteriores.

Circulan hoy con alguna mayor regularidad los autobuses que van convenientemente custodiados y son conducidos aún por individuos del cuerpo de Bomberos, los cuales tienen que reparar de vez en cuando algunos pinchazos.

Los automóviles de viajeros (que llegan a Burgos de distintos puntos de la provincia, han llegado a nuestra ciudad a la hora fijada custodiados por guardia civil y escaso número de viajeros que se retraen por temor a que se les registre en el camino o a continuar parados en la carretera.

No se ha registrado ningún incidente durante la mañana y únicamente los neumáticos de algunos vehículos que iban de paso por la ciudad han sufrido los correspondientes daños al ser rajados por los huelguistas.

La tarde

Poco después de las dos de la tarde, comenzaron a afluir a la Plaza de Prim y los demás puntos de donde parten los distintos automóviles de línea, numerosos huelguistas con el fin de evitar que salieran dichos coches.

La guardia civil andaba por los alrededores.

Los huelguistas pincharon los coches y debido a ello no pudieron emprender el viaje saliendo únicamente coches de turismo llevando la correspondencia y en sitio visible un cartel, indicando así, y custodiados por la benemerita.

Los parados continuaron en su actitud hostil a la circulación de coches y a pesar de la custodia de la guardia civil, los neumáticos eran rajados quedando completamente inutilizados.

En la calle de la Moneda el dueño de uno de los coches Saturnino Curiel en vista de lo que ocurría ordenó que uno que iba a salir para Villafraña, se retirase a la cochera y esta orden que se ejecutó rápidamente fue acogida con grandes aplausos.

Los huelguistas en número creciente, visto que habían conseguido lo que deseaban, volvieron a la Plaza de Prim, con el fin de esperar la llegada del coche que debía salir para Pedrosa del Príncipe y como no llegaba se dirigieron por el puente de San Pablo a la calle de Valladolid, punto en donde se empujaron los autos para evitar que éstos salieran del garaje, encontrándose a la puerta de éste con una pareja de la benemerita que la custodiaba.

Regresaron a la Plaza de Prim, y después de permanecer allí un buen rato, como ya no saldría el coche citado volvieron de nuevo a atravesar el puente de San Pablo, siguiendo por la calle del mismo nombre.

Al llegar al cruce de ésta con la de la Calera, se encontraron con un autocar que se dirigía a Bilbao conduciendo una treintena de individuos de ambos sexos que regresaban de Madrid después de pasar en dicha villa las fiestas de San Isidro. Hicieron apearse a los viajeros y a los pocos instantes se encontraban pinchadas las cuatro ruedas del vehículo, teniendo que ir éste a un garaje.

siguieron los automovilistas hacia la carretera de Madrid y cuando llegaban al cruce con la calle del mismo nombre, apareció un camión de la Casa Artiach, de Bilbao, y después de hacer que se detuviera, también pincharon sus neumáticos.

Anduvieron poco trecho los huelguistas, y cuando pasaban frente al Depósito Administrativo, acertó a llegar un coche de turismo de la matrícula de Madrid y los «chauffeurs», le detuvieron.

La guardia civil que regresaba a la ciudad y antes había permanecido en actitud expectante, al ver lo que ocurría, regresó al lugar de los incidentes haciéndoles ver que el coche llevaba una rueda pinchada y rogándoles no causar mayor daño.

Los guardias, cuyo paso había sido acogido anteriormente con aplausos, vieron que uno de los huelguistas pinchaba otro neumático y entonces le persiguieron entre los silbidos del resto, por la calle de Salas.

Pasado este incidente, continuaron su marcha retirándose la guardia civil.

En los garages que en la carretera de Madrid tiene el señor Ormaeche los «chauffeurs», penetraron, invitando a los obreros que allí se encontraban a que dejaran el trabajo prometiendo éstos que así lo harían.

Permanecieron los huelguistas un buen rato frente a este garaje y poco antes de las cinco regresaron, en vista de que el coche de Aranda no llegaba.

Un automóvil salía de la ciudad por la carretera de Madrid. Su conductor al ver a los grupos, viró rápidamente y salvándose milagrosamente de un golpe contra las vallas del paso a nivel, huyó a toda velocidad.

Los huelguistas en ningún otro incidente llegaron a la Plaza de Prim, donde se encuentran a la hora en que cerramos esta edición.

Según nuestras noticias el automóvil de Aranda de Duero que debía llegar a Burgos a las cinco menos cuarto, se halla detenido en Sarracín, en vista de las noticias recibidas de nuestra ciudad, participándole lo que ocurría.

Diario de Avisos

Nota religiosa

SANTOS DE MARANA
Timoteo, Eutiquio, Sinesio, Donato, Secundino, María de Cervellón.

CULTOS
AGUSTINAS.—Novena a Santa Rita, a las seis y media y a las siete de la mañana, misa de comunión en el altar de la Santa y a continuación novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, piezas de la novena y sermón, a cargo del R. P. Marcelo del Niño Jesús, C. D., bendición, reserva y gozos cantados.

TRINITARIAS.—Jubilación circular de las cuarenta horas de la festividad de la Santísima Trinidad.

Mañana, a las siete, misa rezada. A las nueve, misa solemne y a continuación exposición de S. D. M., que quedará de manifiesto hasta la función de la tarde, que será a las seis, predicando en ella don Juan Antonio Martín.

Estado del tiempo
En Burgos

Observaciones meteorológicas de este día:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 638,7.
A las seis de la tarde, 635,2.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 24,2.
Mínima sombra, 15,6.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, SE.
A las seis de la tarde, SE.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

COLISEO CASTILLO
A las siete, «Virgenes modernas».

Adaptación Científica de lentes y gafas



OPTICA NACIONAL
Espinosa - Teatro - Burgos

PROXIMAS CONVOCATORIAS

Correos, 200 plazas 16 años
Policia, más de 500 16 años

PROFESORADO DEL CUERPO
Lain-Calvo, 3, 2.º



TALLER DE RELOJERIA
DE
E. MELGOSA
Trabajos de precisión
Composturas garantizadas en toda clase de relojes
Santander, 34.-BURGOS

Los aficionados al arte visitan con frecuencia el taller de cincelado y repujado de

Saturino Calvo
Isla, 31, entresuelo

no pudiendo sustraerse al deseo de adquirir algún objeto de los muchos que expone, propios para regalos, saliendo todos encantados de los módicos precios que establece.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

LOS VESTIDOS CONFECCIONADOS
POR
ENCARNACION SAIZ,
reunen las características de
ELEGANCIA
MODERNIDAD
Y ECONOMIA

Vea sus modelos en tela lavable, desde 30 pesetas. Trajes georgette, desde 62 pesetas.

Plaza de la República, número 58

Sábanas "CAUCHOLINA"
Las más impermeables, color carne, se fabrican en 5 tamaños.
De venta: en Casa de los señores
MARIANO DE P. CHAPERO
Plaza Mayor, 18

Si es usted exigente en
ARROCES BOMBA
pida el garantizado "Estela", elaborado por
UNION CONSERVERA Y ARROCERA, S. A.
de Valencia
Representante: **LUIS ABAD**

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente a día de hoy.

Ministerio de Trabajo y Previsión.—Ley dictando las normas necesarias para constituir asociaciones de patronos y obreros para defensa de los intereses de las clases respectivas.

Orden disponiendo la constitución del jurado mixto de Sillería, Metalurgia y derivados de Burgos.

Diputación provincial.— Cuenta del ejercicio de 1931.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

FUNCIONES
Ascensión Calbrejo Gamero, de Montoria de la Canterana, 15 años, Procurador, número 11.

José María Pérez Reaunco, de Burgos, un año, Victoria, 30.

NACIMIENTOS
Pedro Espinosa Gareca, María Maron Varas, Asunción Ortega Núñez, Félix Movillo Tordeable.

EL CENTRO.-Gran peluquería.

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. Ondulación permanente al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA
El impuesto del Timbre a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
ALMONEDA de varios muebles. San Juan, 4, 1.º derecha.

Vende un armario grande, de luna blanca. Lain-Calvo, 18, 1.º. Horas: de 9 a 4.

Venden varios muebles. Pajoma 25, 3.º

SE ARRIENDA la antigua posada de Sarracín, propia para industria con buenos locales y su cochera. Para tratar con Eleuterio Bueno, en Cogollos.

EN casa nueva, recién reformada, se arrienda un primer piso, renta 80 pesetas. San Pablo, 36.

NODRIZA, casada, de 22 años, leche de 12 días, se ofrece para su casa. Razón, María Acuña, carretera de la Estación, Aranda de Duero.

AMA de cría, casada, se ofrece para su casa. Diríjase a Paulino Obregón, en Villamanzo.

TRASPASOS
SE traspasa Bar, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander 1, Burgos.

VENTAS
SE vende una casa en el centro de la población. Informes: Gonzalo Mercado, Progreso 1, 2.º

MAQUINA «Singer» y otra de hacer botones, véndese. Informes: Plaza Mayor, 10 y 11, 1.º

SE vende casa de reciente construcción, con todo confort, sita en «La Castellana». Informarán: «La Precisa», San Lorenzo, 2 al 10.

COLOCACIONES
OFICIALIA pantalonera se necesita. Fernán-González, número 25, portería.

ASISTENTE joven, se necesita. San Juan 46, panadería informarán.

VEN de 30 años, se ofrece para Café, o similar. Informes: San Pablo 16, 1.º Sof.

SE FALTA media oficialia, aprendiz de sastrero y aprendiz de camisería, stander, 4, 1.º.

CESITO muchas camionetas para el deporte en el relleno del Arlanzón. Barriada Militar, Covadonga 4.

AUTOMOVILES
CETES y grasas, las mejores marcas, precio de las baratas. J. Tinao, Príncipe.

NODRIZAS
DRIZA para casa de los padres, se necesita. Informes: Dr. Padilla, Santos, 10.

EL GARAGE del Francés es el más barato en bicicletas y accesorios. Reparaciones garantizadas, cámaras, 3,50; cubiertas, 8,25, precio fábrica. Victoria 13, Burgos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

ARMARIOS fresqueras desde 15 pesetas. Talleres Prieto, Fernán-González, 21.

SE VENDE carro de varas para tres ganados, nuevo, en Ciadoncha, Dietinio Delgado.

ALUBIAS encarnadas, grano gordo, para siembra, se venden, Jesús Saiz Sevilla. Almacén de Coloniales, San Lorenzo, número 34.

VACAS lecheras, se venden en el establo del señor Moliner.

VENDESE sacas botellas, garrafones, latas de caramelos y algunos muebles y camas. Depósito de levadura prensada, Confitería Alvarez, Paloma, 50.

SE VENDEN pollos pequeños. Hospital del Rey, 42.

SE VENDEN 30 ovejas con sus crías. Román López, en Avellanosa de Muñó.

CEBADA se vende, procedente de rentas en partidas de 50 fanegas. Informará: Victoriano Tudanca, Puebla 2, duplicado.

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Caño Gordo», Resituto Garrido, (frente al Bar Alicia y Bodega).

VENDO buenas condiciones, chalet todo piedra compuesto planta baja, dos pisos, huerta regado y dos casitas recia bichos. Razón: esta Administración.

VENTA de finca rústica, nueve fanegas de sembradura, primera calidad, sita en Burgos, término llamado «Carrera de Requejo», camino de Villalonguejar. Informes: Estadio Alfonso, Arco del Pilar, 10, 3.º derecha.

SE VENDEN discos seminuevos y mesa de billar romano en el Bar Dario («El Ferroviario»), plaza de Vega, 6, Burgos.

VENTA DE CASA. En pública subasta que tendrá lugar el día 29 del actual y hora de las once de la mañana, en la Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, se venderá la casa sita en esta ciudad, calle de San Cosme, número 35. Informes, tipo y condiciones, en la citada Agencia.

SE vende motor «Crossley», aceite pesado, 28, H. P., de fuerza, estado nuevo. Puede verse funcionar, fábrica de aserrar Florencio Martínez, Calle Madrid, Burgos.

SE vende vejea losina, bien enganchada, carro y atarjes. Informes: Isla 21, 1.º de 10 a 12.

SE vende una casa, efectuada revisión de alquileres. Razón, Liana de Afuera, 11, 1.º

SE vende casa con terreno. Calle Alfaro. Informes: Puebla, 20, 3.º

IMAGEN antiquísima, estilo barroco, policromada, véndese. Informes: en esta Administración.

SE VENDEN todos los ensares del establecimiento. Solo por cuatro días. Viuda de M. Pardo. Santander, 38.

VARIOS

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).

PRECIOSOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Esquero.

TRANSPORTES Camioneta nueva. Avisos: Casa Sancho, San Pablo, 10. Teléfono, 258-R.

SACERDOTES Sombreros de seda mata, calidad superior Gorrós, bonetes sólidos: Casa Sáiz, Sombrereria, 4

COMERCIO Lengüas, Oposiciones con profesorado especial. Cultura general. Repaso de asignaturas. Lain-Calvo, 8, 2.º

POR TELEGRAFO Y TELEFONO Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros

A la entrada

A las once menos quince minutos de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Al entrar el señor Albornoz le preguntaron noticias sobre la detención de Rada. El ministro contestó que había hablado telefónicamente con el presidente de la Audiencia de Cádiz, pero que no sabía nada de ese caso concreto.

Al llegar el señor Casares Quiroga confirmó que el mecánico Rada no había sido detenido.

Poco después entró el ministro de Estado, manifestando a los informadores que mañana acudiría a la inauguración de la exposición de Pintura, a la que acudiría todo el cuerpo diplomático.

El resto de los ministros no hizo manifestación de ninguna clase.

A la salida

El Consejo terminó a las dos y media, manifestando el señor Prieto que había seguido informando sobre la crisis de trabajo en Vizcaya.

El presidente y los restantes ministros coincidieron en dichas manifestaciones, agregando que la reunión había sido administrativa, desahucando numerosos expedientes.

Referencia oficial

El ministro de Agricultura dijo que esta tarde, en el Congreso, facilitará la lista de los miembros del Consejo ordenador de la economía nacional que ha quedado constituido.

Luego dió a los periodistas la siguiente nota oficial: GUERRA.—Se aprobaron varios expedientes de personal y material.

MARINA.—Proyectos de construcciones navales.

GOBERNACION.—Admisión de la dimisión al gobernador civil de Pontevedra don Manuel Insua Sánchez.

Nombrando para sustituirle a don Angel del Castillo López.

AGRICULTURA.—Elevando a siete pesetas oro los derechos arancelarios para el maíz exótico que se declare para el consumo.

Información varia

Disolución del Cuerpo eclesiástico del Ejército

El ministro de la Guerra ha leído, en la Cámara, un proyecto referente a la disolución del Cuerpo eclesiástico del Ejército. En el preámbulo se justifica tal medida por haberse consignado en la Constitución la separación de la Iglesia y el Estado. Al personal se le concederá el retiro con todas las ventajas derivadas de las disposiciones vigentes. La documentación del Vicariato General Castellano y de las tenencias de vicarías será entregada al archivo del ministerio de la Guerra. Los servicios religiosos en los hospitales, penitenciarías y posesiones destacadas de Marruecos, serán prestados, para los individuos que lo deseen, por soldados que sean presbíteros o por contratas. En las maniobras se procederá en la misma forma. En épocas de guerra, los servicios religiosos estarán afectos a los sanitarios y serán desempeñados por sacerdotes o religiosos movilizados.

Urgoiti, mejorado

El señor Urgoiti, ha pasado la noche tranquilo, renunciando la esperanza de los médicos que le asisten. Dentro de la gravedad se ha acentuado en su estado una mejoría.

Un permiso

La Gaceta publica una disposición concediendo prórroga de un mes de licencia en la que, por enfermo, dis-

Coliseo Castilla

Mañana, Virgenes Modernas, película muda. El domingo, El profesor de mi mujer, comedia totalmente hablada en español.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for the Madrid Stock Exchange, including interior, exterior, and various bonds and shares.

Ingreso en la Escuela de Guerra

Refacción de jefes y oficiales que concurrirán a las pruebas de ingresos en la Escuela de Guerra.

Son un teniente coronel, cinco comandantes, nueve capitanes y 16 tenientes de Infantería; tres capitanes y cuatro tenientes de Caballería; tres comandantes, nueve capitanes y once tenientes de Artillería, y un capitán y trece tenientes de ingenieros.

Concursos

Una vacante de capitán de Artillería en la Escuela de Guerra.

PROVINCIAS

El paro es completo

FERROL.—El paro es imponente, incluso en las Farmacias.

Le secundan en los pueblos comarcas.

Las sociedades agrarias han acordado no abastecer a El Ferrol.

La población se halla alarmada.

El arsenal y los astilleros se hallan cerrados y custodiados por fuerzas de infantería de Marina.

Han fracasado las gestiones que realizaba el gobernador para solucionar el conflicto.

El comité de huelga visitó a dicha autoridad para protestar del alarde de fuerzas que hace el Gobierno.

El gobernador confirió con el gerente de la Constructora Naval, que se encuentra en Madrid, recabando su presencia en ésta.

Le contestó que le era imposible venir sin autorización del Consejo de Administración.

Este se halla dispuesto a conceder un tres por ciento a los obreros y empleados en concepto de subsidio de paro pero con la condición de que este servicio lo organice el Gobierno.

De madrugada estalló un petardo en las proximidades de la fábrica de luz causando algunos destrozos y produciendo alarma en el vecindario.

Miles de obreros recorren las calles con orden.

Agresiones a la fuerza pública

MALAGA.—A última hora unos desconocidos, parapetados en el paredón de la estación del tranvía suburbano, dispararon contra las fuerzas de la guardia civil y de carabineros, que se hallaban en el muelle, dándose a la fuga.

Anoche dos sujetos dispararon en la calle de Barrosa contra una pareja de seguridad, dándose también a la fuga. Uno de los agresores se refugió en un portal de la Alameda Colón, viéndolo el portero de una casa próxima, que avisó al sereno de la calle, quien, auxiliado por un guarda particular, detuvo al fugitivo, al que se le encontró una pistola recién descargada y un cuchillo de grandes dimensiones. Se llama José García y es huelguista del muelle, afiliado a la Confederación.

La Policía ha detenido a Laureano García y otros tres sujetos, presuntos dinamiteros.

El plan terrorista en Sevilla

SEVILLA.—El individuo que alquiló la accesoría es un mecánico afiliado a la F. A. I. que se llama Rodolfo Cabeza San Antonio. Con otro sujeto, llamado José Ariza Banza, se dedicaba a la fabricación de bombas. Los casos se fabricaron por encargo de Cabeza en las fundiciones ya aludidas, así como los clavos, que encargaron fueran semejantes, aunque un poco mayores, a los de una de las puertas del Ayuntamiento.

El número de bombas asciende a 384. Comprobada la suma de casquillos retirados en las dos fundiciones, debe ser el de 385; pero se supone que la bomba que falta debió de ser desechada.

Han sido puestos a disposición del juez especial tres individuos sospechosos, detenidos en las inmediaciones de la accesoría en el momento que se practicaba el registro.

El señor Sol estuvo en el lugar del suceso en los primeros momentos, pues había seguido personalmente el asunto, interviniendo en la diligencia de la madrugada del miércoles.

Se espera que caigan en poder de la policía Cabeza y Ariza.

Acercas de la fuga de Rada

CADIZ.—De regreso el gobernador de su viaje al Puerto de Santa María, expresó a los periodistas que reinaba una gran desorientación en el asunto de la fuga de Rada, pues a pesar de las medidas adoptadas, sigue sin saberse el paradero de los evadidos, añadiendo que los siete individuos detenidos en El Cuervo no resultaron ser los fugados del penal, por lo que han sido libertados.

Respecto a la galería abierta por los fugados, opina el arquitecto señor García Roa, que acompañó al gobernador en su visita al penal, que debieron emplear varios días en los trabajos de excavación pues tiene un metro de diámetro por catorce de extensión. La tierra extraída la dejaron en el taller de cerrajería.

Dicen algunas personas bien informadas que los evadidos durante algún tiempo dedicaron varias horas del día a cantar y jalearse, sin duda para amortiguar los ruidos que hacían en la obra.

Parece que el plan era fugarse toda la población penal, y que esta evasión está relacionada con el movimiento revolucionario planeado en Andalucía.

Cómo se efectuó la evasión

SEVILLA.—La noticia de la fuga de Rada produjo en Sevilla enorme emoción por coincidir con la anunciada y abortada huelga general de campesinos. Se sabe que Rada en más de una ocasión, dijo que estaba arrepentido de sus actuaciones, y que solo deseaba verse libre para marchar a América y no volver a intervenir en política.

Recibía numerosas visitas, y últimamente se habían ido a ver los señores Franco, Samblancat e incluso se dice que el capitán Sediles.

Parece que la fuga fue preparada hace unos meses. Durante este tiempo se dedicaron los reclusos políticos y algunos por delitos comunes a hacer un agujero en una habitación, siempre cerrada, donde se hallaban las herramientas. También fueron aserrados los hierros de una ventana, por la que se descolgaron los reclusos para llegar a la antes citada habitación. Una vez en ella se introdujeron por el boquete, de unos catorce metros de largo, y fueron a dar al campo.

A primera hora de la madrugada se detuvo en la carretera un camión, cuyos ocupantes pretextaron una avería, y se cree que este vehículo fue utilizado para la fuga.

Esta fue sorprendida por el ruido que produjo al caer uno de los barrotes de la ventana, cuando huía un recluso.

Del departamento se fugaron 22 presos, entre ellos Rada, y del de delitos comunes han huído cuatro hombres. Entre los evadidos se encuentra Emiliano González Sánchez, condenado en Consejo de guerra por haber disparado en Semana Santa contra la Virgen de la Estrella.

Continúa la huelga en el muelle

MALAGA.—La huelga en el muelle continúa en el mismo estado que en días anteriores pero se trabajó en la carga y descarga de once vapores y dos veleros, en donde han encontrado ocupación 720 obreros.

Aparecen más bombas

SEVILLA.—La benemérita continúa haciendo gestiones relacionadas con el hallazgo de bombas.

A tres kilómetros de la capital, en la carretera de Lora del Río han aparecido enterradas 38 bombas de las mismas características que las halladas en Sevilla.

Se supone que al saber que la Policía tenía ya una pista segura para incautarse de los artefactos, algunos retiraron las que pudieron, escondiéndolas en lugares próximos a la ciudad.

En una finca próxima se han encontrado, también enterrados, 25 cartuchos de dinamita y más de 40 detonadores.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que ha enviado fuerzas a Constantina, Cazalla de la Sierra y Alcalá de Guadaíra.

Para Albarracín salieron guardias de asalto, pero no tuvieron necesidad de intervenir.

Hallazgo de armas

BARCELONA.—Por confidencia recibidas por la policía, se han practicado varios registros domiciliarios.

En la casa habitada por Pedro Molins, encontraron los guardias dos pistolas, varios paquetes de dinamita, algunos detonadores y una buena cantidad de mecha.

Periódico denunciado

BARCELONA.—Por publicar un artículo considerado injurioso, ha sido denunciado el periódico «Tierra y Libertad».

Se procesa a un periodista

BARCELONA.—Se ha procesado al periodista Carlos Villaredondo, redactor de «Solidaridad Obrera».

EXTRANJERO

Cae al mar un avión y un piloto perece en el accidente

BEYRUT.—Un hidroavión, perteneciente al navío portaaviones «Comandante Teste», ha caído al mar cuando efectuaba un vuelo. El piloto se hundió con el aparato y ha perecido ahogado. Un comandante que le acompañaba ha podido ser salvado, pero se encuentra en grave estado.

La vacante del mariscal Joffre, en la Academia, la ocupará el general Weygand

PARIS.—Hoy se ha celebrado en la Academia Francesa la recepción del general Weygand.

El nuevo académico había sido elegido el 11 de Junio para ocupar el sillón que dejó el mariscal Joffre.

Los grandes vuelos.—Una mujer intenta cruzar el Atlántico en un aparato

HASBROUCH HEIGHTS (Nueva Jersey).—La aviadora norteamericana Amelia Earhart, que fué como pasajera a bordo del hidroavión que efectuó la travesía del Atlántico en 1928, ha

emprendido el vuelo en el aeródromo de Taterborou, a las 19,16, hora de Greenwich, para intentar sola la travesía del Atlántico.

Notas de política japonesa.—El príncipe Saiongi ha llegado sin novedad a Tokio

TOKIO.—El príncipe Saiongi ha llegado a esta capital. Las autoridades habían organizado un servicio de vigilancia muy estrecho para evitar que pudiera cometerse algún atentado.

Dicho príncipe someterá probablemente mañana al Emperador sus puntos de vista acerca de la formación del nuevo Gobierno.

En los círculos políticos se asegura que un grupo de dirigentes del partido social democrata y de otros partidos que han decidido la formación de un

partido socialista nacional han creado una Comisión a dicho príncipe para discutir acerca de la necesidad de que constituya un Gobierno exclusivamente nacional.

Hundimiento de un túnel tra andino.—Se confía en salvar los obreros que se hallan pultados

VALPARAISO.—Después de haber perdido todas las esperanzas de que a los obreros sepultados como consecuencia de los hundimientos ocurridos en el túnel Las Paicas, del ferrocarril trasandino en construcción, hoy se ha establecido comunicación con los bajadores citados.

Existe la creencia de que están vivos, y se espera que podrán salvados dentro de veinticuatro

Ultima hora

Enorme expectativa

La animación en el Congreso es extraordinaria desde las primeras horas de la tarde.

En la «coja» de la tribuna pública se dotizaron los primeros puestos a altos precios.

Para la tribuna de los invitados estaban agotadas las papeletas desde hace días.

En los pasillos todos los comentarios giraban alrededor del discurso del señor Lerroux, haciéndose cábalas y conjeturas de toda clase.

En un corro se encontraban los señores Guerra del Río, Rey Mora y otros diputados.

El primero decía que el señor Lerroux no se ha movido de Madrid en estos días y que había marchado a San Rafael para evitar el aluvión de visitas.

Creían que no intervendrá hasta las cuatro y media.

El ministro de Marina cree que el discurso de Lerroux no tendrá derivaciones

Al llegar al Congreso el ministro de Marina los periodistas solicitaron de él ampliación del Consejo.

Dijo que la reunión había sido breve, pues comenzó tarde, se interrumpió porque el señor Azaña tuvo que recibir la visita de una comisión de la Nafra, con el delegado en París, y tuvieron que salir los ministros a la terraza para impresionar una cinta cinematográfica.

Se dedicaron a escuchar a los ministros de Gobernación y Obras Públicas.

Este dió cuenta de sus recientes viajes a Vizcaya y Santander y el señor Casares hizo una exposición detallada del descubrimiento en Sevilla de un depósito de bombas.

Agregó que éstas estaban destinadas al movimiento anarcosindicalista del 29, cuyo ensayo general se iba a realizar ayer.

El movimiento puede considerarse deflocado.

Negó que trataran en la reunión del Estatuto catalán.

Los periodistas preguntaron si lo harán en un Consejo extraordinario y contestó afirmativamente.

—Ya sabrá usted que hoy habla el señor Lerroux.

—Pero es que creen ustedes—contestó—que puede tener derivaciones su discurso? Ya verán como no pasa nada.

Lo que diró el señor Lerroux

Cuando llegó al Congreso el señor Lerroux le rodearon los diputados y periodistas, diciéndole el señor Rey Mora que había gran expectativa por oírle.

—A ver cómo se porta usted—agregó—. Habrá que sacar el látigo recordando los tiempos de las Ramblas.

—Voy a hablar—dijo el señor Lerroux—, pero no sé lo que voy a decir. Diré únicamente lo que crea que debo decir.

Contra los maleantes

BARCELONA.—El gobernador civil ha negado que haya ordenado que se practiquen numerosas detenciones.

Sólo ha dispuesto que se capture a los maleantes y descuidados, pues hay una verdadera plaga en Barcelona.

De la fuga de reclusos

PUERTO DE SANTA MARIA.—Procedentes de Madrid han llegado en automóviles los inspectores de prisiones que depurarán las responsabilidades

que pueda haber con motivo de la fuga de los reclusos.

La benemérita y la policía están realizando trabajos que se llevan con mayor reserva.

El director de la prisión se encargará de dar noticias relacionadas con la de los presos.

Se están practicando numerosas gestiones en la ciudad, casas próximas cortijos, pero hasta la fecha no ha dado ningún resultado.

Se firman las bases de trabajo

TOLEDO.—Con motivo de la huelga de transportes, el paro en la capital es completo.

El gobernador ha comunicado a periodistas que se han firmado las bases de trabajo para la siega.

Se han fijado los jornales en las labores como máximo y como mínimo.

Antes los jornales corrían de 7,50 y 3,25 máximo y mínimo respectivamente.

Cierre del comercio

TERUEL.—Esta mañana circuló rumor de que el comercio cerraría puertas por solidaridad con los del paro de transportes.

A las tres de la tarde no abrió la yoría y los pocos que no lo hicieron cerraron poco después.

A los 15 minutos estaba todo el comercio paralizado.

Un coche incendiado

VALENCIA.—Un camión de la «Caja» que pasaba por las inmediaciones de esta población, le obligó a un grupo de huelguistas prenderle después de fue.

De Burjasot en que al pasar un coche con dirección a la capital le prendieron, rompiendo los cristales.

A causa de estos sucesos, se han fijado varias detenciones.

ODONTOLOGO JESUS ARNAL

Lain-Calvo, 38, 2.º

ESPECIALISTA en estómago, intestinos, hígado y cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X

VITORIA — Teléfono 360

Portal de AH, número 2, Clavel

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 18 (Antes plaza del Arzobispado)

Para sus anuncios

grabe en su memoria este nombre

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de hoy ha sido nulo completamente. No ha acudido ningún labrador y por tanto no habido ventas ni en trigos ni en piosos.

DESPOJOS DE FABRICA
Harinilla, de 20 a 22 pesetas saco de 4 arrobas.
Comidilla, de 16 a 17.
Salvadillo, de 12,50 a 13, saco de 8 arrobas.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Huevos, 2,00 y 2,10 pesetas docena.
Pollos, 10 a 12 par.
Gallinas, de 12 a 14 pesetas.
Gallinas, 6 a 7 uno.

Mercado de ganado

Bueyes entraron 294, pagándose a 16,00 pesetas la arroba en vivo.
Termeras 19, de 1,50 a 2,30 pesetas kilo.

Buenos paños?

Teodoro L. Pavón
encontraréis los de mejor calidad
BUEN CORTE - PRONTITUD
ECONOMIA

De la provincia

SEDANO

Trigo áliga, 90 reales fanega.
Idem mocho, 88.
Idem rojo, 88.
Cebada, 74.
Yeros, 92.

COVARRUBIAS

Trigo mocho, 92 reales fanega.
Centeno, 87.
Cebada, 74.
Algarrobas, 78.

PAMPLIEGA

Trigo áliga, 90 reales fanega.
Idem mocho, 91.
Idem rojo, 90.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

TRIGOS.—El negocio de este grano tampoco ofrece modificaciones; sigue escaseando la oferta, es activa la demanda y firme la tendencia del negocio.
Se ofrece alguna partida por 56 pesetas Valladolid.

PALENCIA

El trigo se ha cotizado al precio de tasa.
La cebada, a 60 reales fanega.
Mueles, a 70.

SEVILLA

Precios:
Toros, de 2,85 a 2,90 pesetas kilo.
Bueyes, a 2,70.
Vacas, de 2,70 a 2,80.

VILLAMAYOR DE LOS ESCUDEROS

Precios:
Mulas de labor, a 3.600 reales.
Bueyes de idem, a 3.800.

Novillos de tres años, a 3.000.

Añojos y añojas, a 4.000.
Vacas corrales, a 2.500.
Cerdos al destete, a 120.

AVILA

Trigo.—Se paga a 95 reales la fanega.
Centeno.—Las pocas operaciones que se realizan se hacen a 70 reales.

TEJARES (Salamanca)

Se paga:
Mulas de labor, a 3.500 reales.
Bueyes, de idem, a 3.600.
Novillos de tres años, a 4.500.

FUENTESAUICO (Zamora)

Cofizaciones:
Trigo, 29,50 pesetas 43,25 kilos.
Cebada, 17,50 los 32,20.
Centeno, 20 los 41.
Avena, 13,50 los 25.

INTERESES DEL LABRADOR

Cinco especies de orugas

Las plagas de los frutales

Pocas plantas hay que tengan mayor número de enemigos que los frutales, de los cuales unos destruyen a veces la cosecha por completo o debilitan al árbol al dejarlo sin hojas y otros únicamente afectan a la buena clase y presentación del producto; tal sucede con esas peras y manzanas agusanadas o llenas de costras, y deformaciones. Es en general muy escasa la atención que el agricultor presta a estos accidentes, a pesar de que con un poco de esmero puede luchar con éxito contra ellos, o por lo menos aminorar considerablemente sus efectos, mediante tratamientos fáciles y económicos en relación con el mal que evitan.

Plagas más frecuentes

Del gran número de plagas y enfermedades que atacan a los frutales vamos a destacar, además de los pulgones, cinco orugas que son las que más frecuentemente hemos observado en nuestra cuenta del Duero.

Queremos advertir que el tratamiento para combatirlos con éxito deberá hacerse desde el primer momento sin dar lugar a que las hojas se abarquillen, porque en este caso forman una envoltura protectora de los insectos, que impide puedan ser mojados con los líquidos insecticidas.

Hecha esta salvedad pasemos a ocuparnos de las cinco especies de orugas a que antes hacíamos referencia, citando en primer lugar, el «gusano» de las manzanas y peras (Laspeyresia pomonella), plaga considerablemente extendida por toda España, hasta el extremo de ser raro que al partir la fruta no nos encontremos dentro al «gusano» con sus excrementos, lo que produce una depreciación considerable, sin contar con que durante el verano provoca la caída de gran cantidad de frutos.

Otra plaga, quizá de las más temibles, es el «arañuelo» del manzano (Hypomeneta malinellus). Las orugas son pequeñas, blancas, con dos filas de puntos negros; devoran las hojas, principalmente de manzano; y a veces, también de los ciruelos, y se hallan protegidas por una tela.

Si esta plaga no se combate y persiste varios años, puede llegar a ser causa de la muerte del árbol y desde luego a destruir la cosecha.

Es muy frecuente en nuestra cuenta la «orugeta de almendra» (Aglaope infusta) que aunque con preferencia ataca a aquel fruto, causa daños análogos y con igual intensidad a otras especies.

Es una oruga pequeña con rayas moradas y amarillas y devora las hojas como la anterior, aunque no está provista de telas que la protejan. Forman un capullo blanquecino del tamaño y forma de un piñón, entre las grietas de la

coraza del árbol o en el suelo, junto al tronco.

Acaso la más frecuente en la cuenta o por lo menos, de la que más referencia tenemos, sea la «oruga peluda» (Euproctis chrysosrhoea), de color oscuro, con una doble línea roja en el dorso, de tres o cuatro centímetros de longitud. Devora también la hoja sin protegerse con telas en verano y pasa el invierno en unas boisas espesas que resaltan fácilmente sobre las ramas peludas. Ataca también al olmo con frecuencia.

Una oruga que causa daños semejantes a la anterior, es la llamada en algunas regiones «oruga de librea» (Malacosoma neustria), debido a lo vistoso de sus colores (rayas rojas y azules), es grande, llega hasta seis centímetros, está desprovista de pelos y la mariposa deposita los huevos formando anillos alrededor de las ramillas.

Tratamiento

Cuando el fruto haya sido atacado por la «orugeta del almendra» o cuando tratemos de evitar el «agusanado» de las manzanas y peras es de gran eficacia efectuar un descortezado de los troncos y ramas gruesas por medio del guante metálico o frotando con cadenas, teniendo cuidado de no lesionar el árbol. Todos los residuos deben recogerse con cuidado y quemarse. A continuación conviene embadurnar el árbol con mezcla sulfocálcica que se vende preparada y es muy eficaz.

También puede emplearse la siguiente fórmula:

Sulfato de hierro, 15 kilogramos.
Café viva, 3.
Agua, 100 litros.

Para prepararla se forma una lechada de café con la mitad del agua y en la otra mitad se disuelve el sulfato, y se mezclan después las dos mitades sin dejar de remover.

Con los tratamientos de invierno se destruyen gran número de orugas invernantes, que reproducirán la infestación a la primavera siguiente. Un procedimiento sencillo que siempre debe practicarse para evitar el agusanado consiste en rodear el tronco y las ramas gruesas en el mes de Agosto o Septiembre con sacos viejos, en los que se refugian las orugas y en un día frío de invierno se quitan los sacos y se queman.

Durante esta estación se cortarán y quemarán igualmente todos los zurrónes de la Euproctis chrysosrhoea de que antes hablamos e igualmente los anillos de huevos de la «oruga de librea».

Con esto conseguimos destruir los gérmenes de la futura invasión, por lo que reputamos los tratamientos de invierno como de la máxima eficacia, y de resultados positivos si se les complementan con los tratamientos de primavera que son los decisivos.

Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primera y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD Repertorio Cronológico de Legislación por ESTANILAO DE ARANZADI ABOGADO Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales. Precio 30 pesetas.

Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

GRAN ZAPATERIA SANTAMARIA PLAZA DE VEGA, 16.-BURGOS Especialidad para pies delicados

PESETAS
Medias suelas caballero... 5'00
» señora... 3'00
Tapas caballero... 1'25
» señora... 0'50
Tacones goma colocados... 1'00
» señora... 0'50

Ayuntamiento de Cabañes de Esgueva

Como de la propiedad de este Ayuntamiento se venden 21 vigas que tienen nueve pies de grueso. El que desee comprarlas puede pasar a tratar con el Ayuntamiento de Cabañes de Esgueva.

AUTOMOVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO AMADOR SANTOS

Santa Cruz, 28 - Telf.º 401

LA COCINA
PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA
Visite Vd.
Cecilio P. Canales
Almirante Bonifaz 6
BURGOS

Dolores - Reumas
Contusiones - Golpes
CURA

EMBROCACION HERCULES
SALUD-VIGOR FUERZA
DOLIBEN/ABLE A TODO/
AUTOR: GONZALO P. PLATA
LABORATORIO: LA PAÑUELA (LEON)

Sencillamente admirable
Se recomienda sola

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

¡Madres!
Los trajecitos más apropiados para vuestros niños los encontraréis, a precios muy económicos, entre el inmenso surtido del comercio de TEJIDOS Y CONFECCIONES
CASA BALBINO
Gustos seleccionados y exclusivos - Corte moderno
Seriedad - Brevedad - Amabilidad - Precio fijo
PLAZA MAYOR, 28

IMPRESA J. SAIZ
Todos los impresos para entidades y particulares. Periódicos, Boletines, Folletos, etc.
Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

GRAN TINTORERIA
M A S I P
Teléfono 3-2-2 S Lain-Calvo, 31

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Coches Ford Camiones
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Muebles Alcalde
Camas Alcalde
Habitaciones completas.
Trucos sin competencia posible.
Quique de la Victoria 59

NOVEDADES DE LIBRERIA

En "Barbarie Organizada", por Fernán Galán, 1 peseta.
En "Comuneros de Castilla", por V. G. Escobar, 4 pesetas.
En "El Empeinado", por Gregorio Marañón, 1 peseta.
En "Mujer ante las Cortes", por Margarita Nelken, 1 peseta.
En "General Carlista", por Cristóbal de Castro, 1 peseta.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 178 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricromía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO BEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA.
En un cuaderno, 20 ctms. Un tomo fuertemente encuadernado, 25 pesetas. Necesitamos corresponsales. GRANDES DESCUENTOS

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)
Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º



¡No pierda Ud. la cabeza...

cuando tiene que preparar en corto tiempo o alargar una sopa! Con los cubitos de Caldo Maggi esto se hace en un momento. El Caldo Maggi es el mejor en calidad y de un gusto delicioso.

Caldo MAGGI LA MARCA DE CALIDAD

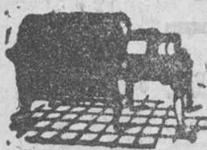


Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payá, Cañas, Moisés, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor ORCOMA, 15 de Mayo.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 26 de Junio.
Vapor ORCOMA, 7 de Agosto.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre.
Vapor ORDUÑA, 9 de Octubre.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 13 de Noviembre.
Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos):
Por vapor «ARCOMA», 535,25 pesetas.—Por los demás buques, 555,25.
Regístrese para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDEU Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos
Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño



AUTOMOTO

ATHLETIC

ORBEA

J. TINAO - Plaza de Prim, 24



MOTOBECANE

MOTOCONFORT

A S. J.

BURGOS

BICICLETAS MOTOCICLETAS

Resurge el consumo de estos vehículos por su bajo coste de entretenimiento. Una bicicleta le ahorrará calzado. La motocicleta gasta menos de 5 céntimos por kilómetro. Bicycletas desde 190 pesetas Motocicletas desde 550 pesetas VENTA A PLAZOS

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

para caballero, señora, jóvenes y niños
SASTRERIA Y PANERIA
TELEFONO 603 R

Establecimiento oficial del Turing Club Español



Jerseys de lana o algodón, dibujos y colores novedad, de 3,50 a 10 ptas.
Pantaloncitos cortos, en paño, pana o drid, de 3 a 7 pesetas uno



Trajecitos modelos novedad, de 15 a 40 pesetas.—La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Abrigos impermeables piel de elefante, valor 125 pesetas, hoy a 30. Aproveche esta ocasión única.

Siempre grandes existencias encontrarán en la
Casa Munguía
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos

Artículos para regalos

Gran variedad en carpetas, cofres, cajas, portarretratos, etc., etc., en cuero repujado. Selección en carteras, billetes, monederos, pitilleras, cinturones, necesers y otros artículos de piel

Casa Castrillo
Paloma, 48

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.—Burgos
Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiabiles rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Importante compañía de Seguros contra incendios, precisa inspector profesional con buenas comisiones y dietas. Dirigirse: Apartado 877. Madrid.



LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, S. A.

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Alquiere usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 46 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso estuche-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deficitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más elocuente elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Alquiere usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y un impo...

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Agua mineral-medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Mascu...

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.
Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Folleton del DIARIO DE BURGOS (125)
Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

—¡Vos sois el capitán Salvatierra! que hayamos de tratar, entraremos en
—Fui capitán, pero deje mi em... mi casa.
—Ni en la vuestra, ni en la mía, que
—Si no estuviésemos a oscuras... allí la tenía.
—Aunque no haya más luz que la de las estrellas, si otras veces me habéis visto, me acordare a vos y me reconoceréis.
—Podemos hablar con más descuido que en ninguna parte.
—Pero no comodamente.
—¿Qué importa una molestia más o menos?
—Si puede evitarse...
—Aquí, señor Nemesio, aquí prefiero hablar.
—Extraño capricho.
—Dicen que soy extravagante y quisiera no menten.
—Si os empeñáis...
—Y os lo ruego.
—Pues ya os escucho.
—No era posible distinguir bien los semblantes; pero el hidalgo parecía tranquilo.
—¡Vos sois el señor Daniel de Salvatierra!
—Fui capitán, pero deje mi em...
—Si no estuviésemos a oscuras...
—Aunque no haya más luz que la de las estrellas, si otras veces me habéis visto, me acordare a vos y me reconoceréis.
—Podemos hablar con más descuido que en ninguna parte.
—Pero no comodamente.
—¿Qué importa una molestia más o menos?
—Si puede evitarse...
—Aquí, señor Nemesio, aquí prefiero hablar.
—Extraño capricho.
—Dicen que soy extravagante y quisiera no menten.
—Si os empeñáis...
—Y os lo ruego.
—Pues ya os escucho.
—No era posible distinguir bien los semblantes; pero el hidalgo parecía tranquilo.

Daniel se esforzaba para dominarse. Sin embargo, el brillo fosforescente de sus ojos, revelaba la agitación profunda y borrosa de su espíritu.
—¿Conseguiría lo que deseaba?
—Iba a tratar con un hombre que le era completamente desconocido, y por consiguiente tenía una gran desventaja. Suponemos que todo lo esperaba el hidalgo, menos en oírse con Salvatierra.
—Por algunos momentos permanece en silencio.
—Por fin dijo Daniel:
—Señor Nemesio, para vuestro bien y el mío os advierto que el uero que está conferenciando sea muy breve.
—Os escucharé y os responderé con pocas palabras.
—Habéis de hablar con tanta claridad como yo lo haré.
—Os lo prometo.
—Soy enemigo del flaqueamiento y el disimulo.
—Yo también.
—Entonces nos entenderemos perfectamente.
—Así lo espero.
—Me parece que no hay para qué recordar mis antecedentes, porque debéis conocerlos bien.
—Sí.
—También debéis saber que conozco todos los secretos de doña Mencía de Castro, que en el cielo está.
—Lo supongo.

—La ineluzible murió cuando más falta hacía en el mundo para su hijo.
—Dios la habrá recompensado por los sufrimientos en este mundo.
—Sí, en la eternidad ha de dar a cada cual lo que ha merecido.
—Indudablemente.
—Pues bien, debéis saber que me interesa mucho la suerte del hijo de doña Mencía y de don Alvaro de Mendoza, villanamente asesinado cuando iba a cumplir un gran deber.
—Tenéis un corazón noble.
—Yo había prometido favorecer a esa inocente criatura.
—Pues tranquilizad, porque nada necesita y está todo lo bien que puede estar el que se ha quedado sin padres: tiene bienes de fortuna con los que podrá vivir hasta con lujo, se le educa como a su clase corresponde y además cuenta con una protección poderosísima.
—Sí, la del rey.
—Así es.
—¡Traidor de Satanás!—exclamó Daniel, que no podía estar mucho tiempo sin jurar ni maldecir.—¡La protección del rey!...
—Señor Daniel...
—Asesinan al padre, maltratan a la madre hasta hacerla morir, y luego son generosos con el pobre hijo. ¿Qué debe esperar esa criatura de la persona que es causa de su mayor desdicha?...